

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

*Municipalidad Provincial de  
Huaytará*



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
HUAYTARA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA - 2016



## CONCEJO MUNICIPAL DE HUAYTARA



### ALCALDE

SR. JESUS HUARCAYA PAUCAR

### REGIDORES

ING. WILLIAM BUSTAMANTE TAIPE  
SR. RAUL HUARCAYA YUPANQUI  
SR. MODESTO MELGAR HUAROTO  
SRA. MARINA REMACHE HERNANDEZ  
SR. ELAR BENDEZU SUAREZ



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA – 2016



## PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional constituye un instrumento administrativo que permite, a la Municipalidad Provincial de Huaytará, articular y consolidar las actividades y metas programadas a través de sus unidades orgánicas, en el marco de los objetivos institucionales y ha sido elaborado en el marco de la Directiva N°001-2014-CEPLAN y en conformidad con lo que establece el Decreto Supremo N° 034-82-PCM, donde se establece la obligación de los organismos de la administración pública a formular Planes Operativos Institucionales, los que orienten la gestión en el corto plazo. Este instrumento de gestión municipal se complementa con el Presupuesto municipal. La Ley del Sistema Nacional de Presupuesto señala que el Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus Objetivos y metas contenidos en su Plan Operativo Institucional, lo que significa que antes de elaborar sus presupuestos las entidades deberían contar con sus planes operativos debidamente aprobados.

El POI detalla las metas, objetivos y cronogramas que deben ser de conocimiento del Titular del Pliego, Funcionarios y Personal de la Municipalidad Provincial de Huaytará, para obtener resultados y medir el grado de avance en concordancia a los presupuestos asignados de acuerdo a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades Art. 9°. Esta herramienta de trabajo, que tiene la finalidad de establecer cronológicamente las actividades y acciones a ejecutar, conforme a los lineamientos y metas establecidas para el periodo, a efectos de



brindar un servicio de calidad, con eficiencia y eficacia y con un costo operativo mínimo, para el cual se utilizará herramientas Gerenciales que nos permitan lograr una Gestión Institucional más dinámica y funcional.

El Plan Operativo Institucional, es un documento que consolida los planes de trabajo de las unidades orgánicas de la municipalidad y expresan las acciones y proyectos debidamente priorizadas en armonía con la disponibilidad financiera municipal y las intervenciones propuestas están consolidadas en dos rubros: Acciones Operativas y Acciones de Inversión, ambas compatibles con el presupuesto municipal, constituyéndose éste en el desarrollo de una dinámica administrativa, con una adecuada toma de decisiones, compatibilizando armónica y complementariamente los niveles políticos-técnicos; para lograr una gestión eficiente al servicio de la población.

Es necesario tener en cuenta un conjunto de principios básicos del POI, que es de alcance a todos los órganos estructurados de la municipalidad; vale decir, bajo el principio de flexibilidad, participación e integrador; cuyo monitoreo, seguimiento y evaluador de las acciones estará a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

El Plan Operativo Institucional 2016 corrige las debilidades encontradas a partir de la Evaluación de los documentos de gestión existentes de los ejercicios anteriores; por lo que, el presente documento no incluye actividades pre-establecidas del MOF debido a que éstas son implícitas en cada área. En este sentido las actividades consideradas están orientadas al logro de metas, las mismas que fueron determinadas por cada una de las áreas de la Municipalidad; es así que su cumplimiento en conjunto conllevará a mejorar la gestión y la operatividad de la entidad.

#### MARCO LEGAL

- Decreto Supremo N° 034-82-PCM, donde se establece la obligación de los organismos de la administración pública a formular Planes Operativos Institucionales.
- Ley N° 26780, Ley de reforma constitucional del capítulo XIV del título IV, acerca de Descentralización.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Quinta Política de Estado del “Acuerdo Nacional” que establece la necesidad del planeamiento al interior de las instituciones.
- Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con discapacidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA – 2016

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Directiva N°001-2014-CEPLAN
- Ley N° 27293, Ley General del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno

## VISIÓN

La Municipalidad Provincial de Huaytará es una institución de servicio a la comunidad, cuyo fin es mejorar la calidad de vida del pueblo de Huaytará, a través de la ejecución de obras diversas que permite mejorar las condiciones de vida con asistencia en la salud y la educación, con vocación de servicio social para el bienestar y desarrollo de la provincia en base a una gestión transparente en conductas y acciones administrativas – operativas.

## MISIÓN

La Municipalidad Provincial de Huaytará es un Gobierno Local, Democrático, Representativo y Concertador que prioriza el Desarrollo Humano, que garantiza la participación ciudadana y representa con la fidelidad a todos los vecinos, sin distinción alguna, convirtiendo su voluntad popular en actos efectivos de la gestión municipal, que la convierte en una ciudad progresista, planificada y sustentable, con suficiente infraestructura económica y social, con el debido equipamiento, que brinda servicios eficientes, elevando la calidad de vida de toda su población, con un liderazgo concertador con las demás entidades del Estado y promotor del Pacto Local con los agentes económicos y sociales de la provincia.

## 1. CARACTERÍSTICAS DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA

### 1.1. ESTRUCTURA POLITICA Y ADMINISTRATIVA

El mapa de la Provincia de Huaytará muestra los 16 distritos con los que cuenta, su capital es Huaytará, los otros distritos son, Ayavi, Córdova, Huayacundo Arma, Laramarca, Ocoyo, Pilpichaca, Querco, Quito-Arma, San Antonio de Cusicancha, San Francisco de Sangayaico, San Isidro (San Juan de Huirpacancha), Santiago de Chocorvos, Santiago de Quirahuara, Santo Domingo de Capillas y Tambo. Actualmente la municipalidad Provincial de Huaytará cuenta con Recursos Humanos según se detalla en su estructura organizacional y Recursos Económicos insuficientes provenientes del estado y recursos propios, que no satisfacen los requerimientos para la ejecución de las acciones y proyectos a nivel local; por lo tanto, no permite un desarrollo óptimo en la gestión político-administrativo, por lo que hace imprescindible la mayor captación y la coordinación sectorial y multisectorial, de tal



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA – 2016



manera que permite mejorar la organización. Así mismo la Provincia de Huaytará se estructura de la siguiente manera:

PROV. DE HUAYTARA	DISTRITOS
1	HUAYTARA
2	AYAVI
3	CORDOVA
4	HUAYACUNDO ARMA
5	LARAMARCA
6	OCOYO
7	PILPICHACA
8	QUERCO
9	QUITO-ARMA
10	SAN ANTONIO DE CUSICANCHA (Cusicancha)
11	SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO
12	SAN ISIDRO (San Juan de Huirpacancha)
13	SANTIAGO DE CHOCORVOS
14	SANTIAGO DE QUIRAHURA
15	SANTO DOMINGO DE CAPILLAS
16	TAMBO

## 1.2. RESEÑA HISTORICA

Según Samuel Humberto Espinoza Lozano, anterior a la ocupación inca de la provincia de Huaytará, estuvo poblado por la nación de los Guaytara, que se extendía por el sur hasta el dominio de los Kirua; por el Norte hasta los linderos de Hatun Sausa; y por el Este hasta las márgenes de Apurímac. Esta nación estuvo conformada por los Guaytarás, los Chocorvos y otras poblaciones menores. El cronista Inca Garcilaso de la Vega, en sus Comentarios Reales de los Incas, menciona que la construcción del complejo Huaytará inca existente, fue mandado construir por Inca Yupanqui (Pachacutec), durante los años de la conquista de la nación de los chinchas (inicios del siglo XV).

Huaytará, conocida como la CAPITAL ARQUEOLÓGICA DE HUANCABELICA, es la máxima expresión del rico pasado prehispánico del departamento de Huancavelica.

La ciudad de Huaytará, capital de la provincia del mismo nombre, se encuentra ubicada en la vertiente del Pacífico de la cordillera occidental, a 2500 m.s.n.m., a 112 Km de la ciudad de Pisco, por la vía Los Libertadores, rumbo a Ayacucho, y a 192 Km de la ciudad de Huancavelica.



Políticamente la provincia de Huaytará está dividido en dieciséis distritos. Tiene una población de 23900 habitantes. Y tiene una superficie de 6458.39 Km2.

### 1.3. PRINCIPALES ATRACTIVOS TURISTICOS

Huaytará destaca no sólo por su riqueza arqueológica, admirada por propios y extraños, sino por su belleza natural y ecológica.

Resalta no sólo el Complejo Arqueológico Huaytará, conformado por el famoso Templo Inca o Palacio Inca de las Dos Ventanas, de estilo cusqueño clásico, que consiste en una edificación completa de base rectangular, con muros de piedra labrada y almohadillas, sobre los cuales los españoles construyeron el templo actual. Presenta por fuera portadas y ventanas tridimensionales y por dentro hornacinas trapezoidales de estilo único. Frente a este conjunto se encuentra los Baños del Inca, compuesto por una gran piedra labrada con dos canaletas paralelas en la parte superior. Las andenerías de Sumacc Pata o Chatahuaraca, el mirador de Chapas; así como su hermoso valle y clima templado de sol permanente.

Otro importante conjunto arqueológico lo constituye el COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE INCA WASI, localizado a 20 Km de Huaytará, siguiendo por la vía Los Libertadores hacia Ayacucho, cuya construcción guarda similitud a la de Machu Picchu en el Cusco, por la utilización de piedras perfectamente talladas, con las infaltables ventanas tridimensionales, portadas y escalinatas, calles, plazuelas, construcciones de adobe y piedra, recintos y edificios que seguramente fueron aposentos o lugares ceremoniales para el culto al dios Sol, la Mama Pacha y al agua; colcas o depósitos de alimentos.

El Museo de Arqueología "Samuel Humberto Espinoza", guarda una abundante e importante riqueza textil y artesanal hallada en los complejos arqueológicos de la provincia: El visitante no debe olvidar visitar este importante museo.

Existen otros restos arqueológicos en el ámbito provincial, siendo las más importantes la de Kapana, Runayoq y Patacancha; así como Weraqocha Perqa en Quito Arma.

Entre las fiestas tradicionales más importantes de la provincia están la Fiesta Patronal de San Juan Bautista, el 24 de junio, a la que vuelven los huaytarinos residentes en el país y en el extranjero; la navidad en diciembre, baile y música de influencia costeña.



#### 1.4. ACTIVIDADES ECONOMICAS

La provincia de Huaytará es principalmente ganadera, cuya producción láctea es importante y se orienta a los mercados del departamento de Ica y de Lima. La transformación de la leche en productos derivados, como el queso, manjar blanco y mantequilla son productos en crecimiento. Es la despensa natural de las ciudades de Pisco, Ica y Chincha.

#### 2. BASE LEGAL

- 2.1. Constitución Política del Perú
- 2.2. Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- 2.3. Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Estado
- 2.4. Ley N° 28411 – Ley del Sistema Nacional de Presupuesto
- 2.5. Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- 2.6. Ley N° 27783 – Ley de Bases para la Descentralización.
- 2.7. Ley N° 28056 – Ley marco del Presupuesto Participativo, modificada por la ley N° 29298 y su reglamento aprobado con decreto supremo N 142-2009-EF
- 2.8. Ley N° Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2016. Fiscal
- 2.9. Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional del Planeamiento Estratégico Decreto Legislativo N° 1088
- 2.10. Reglamento de organización y funciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN decreto supremo N° 046-2009-PCA
- 2.11. Ley N° 28112 – Ley Marco de administración financiera del sector publico
- 2.12. Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública Marco Legal del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP, Ley N° 27293

#### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

##### 3.1. Objetivos Generales

- 3.1.1. Racionalizar los recursos municipales y el Recurso Humano de la Municipalidad.
- 3.1.2. Potencializar e introducir tecnologías administrativas para el logro de las metas propuestas, para la actual gestión municipal.
- 3.1.3. Contribuir de manera eficiente con la fiscalización de obras, Fiscalización de actividades programadas por las Gerencias de la Municipalidad de Huaytará y atender las demandas de la Población, según las comisiones de regidores constituidas
- 3.1.4. Fortalecer y desarrollar los sistemas administrativos y la administración por objetivos y resultados.



- 3.1.5.Optimizar y mejorar los sistemas administrativos de la entidad para el logro de sus políticas y objetivos institucionales; garantizando una adecuada gestión administrativa, económica - financiera, recursos humanos y tecnológicos; con lo cual se contribuye al desarrollo integral y articulado de la entidad.
- 3.1.6.Adecuar el modelo organizacional en dimensión a las necesidades de desarrollo Institucional.
- 3.1.7.Fortalecer los mecanismos de participación de los trabajadores y población en la programación y ejecución de las metas.
- 3.1.8.Lograr que la administración municipal mejore en todos los niveles para brindar un mejor servicio, rápido y oportuno a la población.
- 3.1.9.Consolidar la estructura administrativa de la gestión, para el desarrollo de la Municipalidad a fin de agilizar y dinamizar las actividades locales, vinculadas al mayor acercamiento de los agentes de desarrollo en el marco de una actuación coordinada.

### 3.2. Objetivos Específicos

- 3.2.1.Promover e impulsar el desarrollo de las zonas urbanas y rurales críticas y grupos poblacionales más empobrecidos, mediante la ejecución de proyectos integrales de ejecución de proyectos integrales de desarrollo y de necesidades básicas insatisfechas.
- 3.2.2.Mejorar, ampliar la cobertura de los servicios básicos; prioritariamente en las zonas rurales y urbanas marginales, mediante la continuidad de las obras que se encuentran en ejecución.
- 3.2.3.La priorización de las inversiones que la municipalidad aprueba a corto plazo tengan mayor impacto socio-económico y como también productos y resultados.
- 3.2.4.Impulsar la creación y formalización de las empresas en la provincia.
- 3.2.5.Promover el desarrollo local concertado y participativo.
- 3.2.6.Bringdar servicios municipales de calidad.
- 3.2.7.Gobernar con transparencia y democracia.
- 3.2.8.Promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales y conservación del medio ambiente.

### 4. ESTRATEGIAS

Es importante señalar que la planificación es un instrumento técnico usado como guía de superación de problemas, a partir de la cual establecemos objetivos a largo plazo, identificamos metas y objetivos cuantitativos, desarrollamos estrategias para alcanzar dichos objetivos y determinamos los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones. Con una buena planificación estratégica damos



respuestas a preguntas tales como: ¿qué está pasando hoy? ¿Qué queremos que pase mañana? ¿Cómo podemos llegar a donde queremos ir? Y más preciso aún: ¿Cuáles son los problemas?, ¿por qué resolver estos problemas?, ¿cómo vamos a resolver los problemas?, ¿con qué?, ¿con quién?, ¿cuándo?, ¿con cuánto?, ¿dónde está el problema presente? La planificación como herramienta técnica universal tiene elementos muy particulares para ser empleados por los gobiernos municipales. Los municipios representan colectividades humanas a las cuales tienen que brindarles servicios públicos como recogida de basura, alumbrado eléctrico de las calles, mantenimiento de áreas recreativas y deportivas, higiene, establecimiento de biblioteca, fomento del arte, etc. Cada punto de esto amerita una respuesta en el día a día que tiene necesariamente que organizarse técnicamente. La planificación dentro de una entidad municipal se encarga de presentar un retrato de dos caras, la primera expresa el cómo está el municipio en el presente y la segunda, el cómo estará en el futuro. Por ende nos toca señalar algunos objetivos y ejes estratégicos, que debe tener en cuenta la Municipalidad de Huaytara.

#### 4.1. RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN

Recuperar la confianza de la población, en la gestión municipal, debe ser un proceso progresivo y constante para el fortalecimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana y representativa de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, de la provincia de Huaytara, principalmente para la toma de decisiones; considerando a los estratos sociales excluidos: niños, adolescentes, jóvenes y mujeres campesinas, discapacitados, entre otros. La participación concertada de la población en los espacios es importante para tomar decisiones sobre las políticas y desarrollo de la provincia. Así mismo, la transparencia en la administración pública, mejora la gestión en un gobierno participativo con eficiencia, rapidez, transparencia y respeto a los acuerdos y compromisos con la población.

#### 4.2. GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO

El Desarrollo Humano, debe guardar los criterios y condiciones básicas, para asegurar un proceso sostenible del desarrollo de capacidades y conciencia de igualdad con inclusión social. La municipalidad provincial de Huaytara, asume este objetivo, a través de un proceso de orientación de todas las actividades, proyectos, programas, atención y diversos servicios que brinda al pueblo de Huaytara. Es necesario señalar, que las autoridades y servidores deben tener una actitud de buenas prácticas y costumbres, para el ejercicio de una gestión transparente, sin discriminación política, raza, credo, condición social y cultural con una atención cordial y amigable.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA – 2016



#### 4.3. DESARROLLO ECONÓMICO EMPRENDEDOR

La dinamica economica productiva de Huaytara, propia de la segmentacion de sus pisos ecologicos; identifica la oportunidad de desarrollo productivo especializado; principalmente, de productos altamente rentables y de primer nivel, que requiere la demanda de los mercados consumidores de productos ecologicos y organicos; esta tendencia identifica a los productos, desarrollando politicas para el desarrollo agropecuario, empresarial y turismo, que alientan el desarrollo economico sostenible a traves de la inversion publica y privada, promoviendo la generacion de empleo comercializando la diversidad de productos y acceso a nuevos mercados.

#### 4.4. INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL

El actual crecimiento de la poblacion urbana de la provincia de Huaytara y las consecuencias de no tomar la importancia necesaria en ordenamiento territorial y gestion ambiental, perjudican para el desarrollo sostenible de la provincia. En este sentido la regulacion del suelo, el deterioro ambiental en particular de aquellos recursos estrategicos como el agua, deben ser considerados como prioridad, asi mismo debe existir suficiente y adecuadas obras de infraestructura para mejorar la calidad de vida en la provincia de Huaytara, considerando un ordenamiento racional, eficiente y permanente en el uso del suelo urbano – rural, estableciendo un sistema de gestion ambiental de la provincia de Huaytara.

#### 4.5. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EFICIENTE Y DE CALIDAD

Para facilitar el cumplimiento voluntario y reduccion de la evasion tributaria, asi como para limitar la informalidad de los contribuyentes, se debe establecer politicas de gestiones administrativas eficientes y efficaces. Las cuales deben continuar con las mejoras en la operación tributaria en todos sus ambitos incluyendo en la infraestructura, en procesos y en personal, ademas de impulsar modificaciones en el marco juridico que faciliten el cumplimiento mediante reglas claras y permanentes que contribuyeran al combate a la evasion, la informalidad; eliminando canales de elusion y rationalizando los gastos fiscales, orientados a una gestion tributaria con la implementacion tecnologica adecuada.

### 5. FUNCIONES GENERALES Y COMPETENCIA MUNICIPAL

- Promover, ejecutar y mantener los servicios sociales y servicios municipales ó ptimos.



- Promover e institucionalizar la participación de la población en la gestión municipal, estimulando el trabajo comunal y dando opción al ejercicio de libre iniciativa.
- Administrar eficientemente los recursos de la municipalidad y contribuyendo en la generación de empleo productivo.
- Ejercer de manera exclusiva o compartida una función promotora, normativa y reguladora, así como las de ejecución, de fiscalización y control en las materias de su competencia, conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de bases de la descentralización
- La Municipalidad Provincial de Huaytara, asume las competencias y ejercen las funciones con carácter exclusivo o compartido, en las materias siguientes:

#### 5.1. Organización del Espacio Físico – Uso del Suelo

- 5.1.1. Zonificación
- 5.1.2. Catastro urbano y rural.
- 5.1.3. Habilitación urbana.
- 5.1.4. Saneamiento físico legal de asentamientos humanos.
- 5.1.5. Acondicionamiento territorial.
- 5.1.6. Renovación urbana.
- 5.1.7. Infraestructura urbana o rural básica.
- 5.1.8. Vialidad.
- 5.1.9. Patrimonio histórico, cultural y paisajístico.

#### 5.2. Servicios públicos locales

- 5.2.1. Saneamiento ambiental, salubridad y salud.
- 5.2.2. Tránsito, circulación y transporte público.
- 5.2.3. Educación, cultura, deporte y recreación.
- 5.2.4. Programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos.
- 5.2.5. Seguridad ciudadana.
- 5.2.6. Abastecimiento y comercialización de productos y servicios.
- 5.2.7. Registros civiles, en mérito al convenio con el registro Nacional de Identificación y Estado Civil conforme a Ley.
- 5.2.8. Promoción del desarrollo económico local para la generación de empleo.
- 5.2.9. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales; directamente o a través de concesiones
- 5.2.10. Otros servicios públicos no reservados a entidades de carácter Regional o Nacional.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA – 2016



### 5.3. Protección y Conservación Ambiental

- 5.3.1. Formular, ejecutar y monitorear los planes y políticas locales en materia ambiental, en concordancia con las políticas, normas y planes regionales, sectoriales y nacionales
- 5.3.2. Proponer la creación de áreas de conservación municipal.
- 5.3.3. Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles
- 5.3.4. Participar y apoyar a las ambientales regionales en el cumplimiento de sus funciones.
- 5.3.5. Coordinar con los diversos niveles de gobierno nacional, sectorial y regional, la correcta aplicación local de los instrumentos de planeamiento y de gestión ambiental; en el marco del sistema nacional y regional de gestión ambiental.

### 5.4. En Materia de Desarrollo y Economía Local

- 5.4.1. Planeamiento y dotación de infraestructura para el desarrollo local.
- 5.4.2. Fomento de las inversiones privadas en proyectos de interés local.
- 5.4.3. Promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa urbana o rural.
- 5.4.4. Fomento de la Artesanía.
- 5.4.5. Fomento del Turismo Local Sostenible.
- 5.4.6. Fomento de Programas de Desarrollo Rural.

### 5.5. En Materia de Participación Vecinal

- 5.5.1. Promover, apoyar y reglamentar la participación vecinal en el desarrollo local.
- 5.5.2. Establecer instrumentos y procedimientos de fiscalización.
- 5.5.3. Organizar los registros de organizaciones sociales y vecinales de su jurisdicción.

### 5.6. En Materia de Servicios Sociales Locales

- 5.6.1. Administrar, organizar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social.
- 5.6.2. Administrar, organizar y ejecutar los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población
- 5.6.3. Establecer canales de concertación entre los vecinos y los programas sociales.
- 5.6.4. Difundir y promover los derechos del niño, adolescente, mujer y del adulto mayor; propiciando espacios para su participación a nivel de instancias municipales

### 5.7. Prevención, Rehabilitación y Lucha Contra el Consumo de Drogas y Alcohol



- 5.7.1. Promover programas de prevención y rehabilitación en los casos de drogas y alcoholismo y crear programas de erradicación en coordinación con la Dirección Regional de Salud, Educación y el gobierno Regional.
- 5.7.2. Promover convenios de cooperación internacional para la implementación de programas de erradicación del consumo de drogas.

#### 5.8. Políticas Institucionales

Los lineamientos de política, están definidos directamente a la realización de las líneas estratégicas señaladas en el Presupuesto Institucional de Apertura 2016, en donde se afirma que para el desarrollo de la provincia de Huaytará se ha priorizado los siguientes lineamientos de política:

- 5.8.1. Mejorar el acceso de la población rural y urbana a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibilidad.
- 5.8.2. Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas públicas
- 5.8.3. Cofinanciar las propuestas presentadas por las asociaciones de productores.
- 5.8.4. Implementar los centros de salud para brindar una atención de calidad.
- 5.8.5. Mejorar la cobertura de servicio eléctrico a la población rural aislada y de frontera.
- 5.8.6. Reducir el costo de tiempo y mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte.

#### 5.9. Principios Institucionales

- 5.9.1. **Responsabilidad Funcional;** Los trabajadores asumen con responsabilidad la labor encomendada al cargo, coordinan las actividades y comparten las inquietudes sobre las tareas que realizan.
- 5.9.2. **Compromiso con la Gestión;** Los trabajadores se muestran identificados con los propósitos de la gestión municipal y participan con entusiasmo de las reuniones de trabajo que se convocan.
- 5.9.3. **Empatía con el Usuario;** Los trabajadores se relacionan con facilidad con los usuarios cuando llegan a la municipalidad y se aprecia un trato de vecinos.
- 5.9.4. **Puntualidad;** es una forma de respeto hacia las demás y hacia uno mismo lo que nos demuestra que valoramos el tiempo.
- 5.9.5. **Honradez;** Todos los trabajadores tenemos el deber moral de cautelar los recursos de la institución municipal.
- 5.9.6. **Eficiencia y Eficacia;** Desarrollar y orientar la gestión municipal por resultados, utilizando la menor cantidad de recursos.



5.9.7. **Confianza;** La confianza está ligada al cumplimiento de los compromisos asumidos al clima y la cultura organizacional.

A iniciativa de la Municipalidad provincial de Huaytara se podrán organizar comités multisectoriales de prevención del consumo de drogas y alcohol, con la participación de la Sociedad Civil con la finalidad de diseñar, monitorear, supervisar, coordinar y ejecutar programas o proyectos de prevención del consumo de drogas y de conductas a nivel local.

## 6. RECURSOS TECNOLÓGICOS

Cuenta con el servicio de internet y acceso al Sistema de Administración Financiera (SIAF), Backup del SIAF para el respaldo de la información y el software respectivo, el cual abastece mediante un servidor principal. En lo relacionado a equipos de cómputo, se ha renovado gran parte de ellos con la adquisición de computadoras personales y equipos complementarios. Así mismo se cuenta con el portal electrónico: [www.munihuaytara.gob.pe](http://www.munihuaytara.gob.pe), el cual es administrado por la oficina de soporte e informática.

## 7. MATRIZ FODA

Es una técnica que identifica y evalúa los factores positivos y negativos del macro [medio externo] y micro ambiente [medio interno]. Esta identificación permite que la organización o grupo organizado pueda realizar un análisis estratégico de la situación presente frente a las exigencias del medio social en el cual interactúa o se relaciona. Componentes de la Matriz FODA según los sub-sectores del micro y macro ambiente:

Sub Sectores del MICRO AMBIENTE (Interno)	- FORTALEZAS - DEBILIDADES
Sub Sectores del MACRO AMBIENTE (Externo)	- OPORTUNIDADES - AMENAZAS

### FORTALEZAS

A nivel interno, las fortalezas son capacidades humanas y materiales con las que cuenta la organización para adaptarse y aprovechar al máximo las ventajas que ofrece el entorno social y enfrentar con mayores posibilidades las desventajas que ofrezca el mismo:

- Aplicación de Normas sobre prácticas de transparencia.
- Adecuados recursos tecnológicos.
- Profesionales y especialistas con experiencia en gestión municipal.
- Aplicación de normas sobre modernización del estado.
- Buen equipo de trabajo en las áreas de competencia.



- Aplicativo Informático para control documentario.
- El trabajo en equipo y coordinado del Recurso Humano.
- Sistema de participación ciudadana descentralizada. Buena relación del gobierno local con la población.
- Medios de comunicaciones diversas, que brindan información actualizada.

### DEBILIDADES

A nivel interno, las debilidades hacen referencia a las limitaciones o carencias de habilidades, conocimientos, información, tecnología y recursos financieros o materiales que padece la organización y que no permite el aprovechamiento de las situaciones que se consideran ventajosas en el entorno social.

- Inestabilidad Laboral.
- Escaso presupuesto de funcionamiento.
- Deficiente sistema de recaudación tributaria y no tributaria.
- Inadecuada programación en la ejecución de obras - proyectos
- Desaprovechamiento de capacidades de servidores municipales.
- Insuficiente sustentación de expedientes en trámite.
- Frecuente corte de contratos de personal CAS.
- Débil difusión de documentos de gestión
- Documentos de gestión no actualizados



### OPORTUNIDADES

A nivel externo, las oportunidades implican situaciones o factores socioeconómicos, políticos o culturales que están fuera de nuestro control y cuya particularidad es que son factibles de ser aprovechados si se cumplen determinadas condiciones a nivel de la organización.

- Programas de inversión pública de los ministerios.
- Fondos Concursables de proyectos de desarrollo.
- Plan de incentivos municipales.
- Descentralización
- Acceso a programas de desarrollo de capacidades
- Programas de inclusión social.
- Modernización del estado.
- Plan Bicentenario del Perú al año 2021.

### AMENAZAS

A nivel externo, las amenazas se refieren a aquellos factores externos que están fuera de nuestro control y que podrían perjudicar y/o limitar el desarrollo de la organización para aprovechar las oportunidades del entorno.



- Reducción de las transferencias del Gobierno Regional y central
- Mayor morosidad tributaria y no tributaria
- Información distorsionada que brinda los medios de comunicación
- Ataques a la gestión municipal por políticos locales
- Crecimiento de conflictos sociales locales
- Crecimiento de la inseguridad ciudadana
- Paros y huelgas de servidores públicos
- Presencia del fenómeno del niño
- Mayor paternalismo del Gobierno central

### ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO SEGÚN ANALISIS FODA

	ESCENARIO INTERNO		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
ESCENARIO EXTERNO	1.1. Aplicación de Normas sobre prácticas de transparencia 1.2. Profesionales y especialistas con experiencia en gestión municipal.	1. Escaso presupuesto de funcionamiento. 2. Deficiente sistema de recaudación tributaria y no tributaria. 3. Inestabilidad laboral	
OPORTUNIDADES	1. Programas de inversión pública de los Ministerios 2. Fondos Concursables de proyectos de desarrollo. 3. Plan de incentivos municipales.	E1: Innovar la tecnología en el sistema de inversión pública orientada a reducir las NBI'S (Necesidades básicas insatisfechas) de las familias de la Provincia. E2: Promover el control y seguimiento de los PIP's para mejorar la eficacia y eficiencia del gasto público. E3: Fortalecer la organización interna municipal para lograr metas estratégicas del plan de incentivos. E4: Impulsar la planificación estratégica institucional para facilitar el gerenciamiento de la municipalidad.	E5: Fortalecer el desarrollo de capacidades de la sociedad civil para mejorar el presupuesto participativo anual. E6: Innovar las técnicas de gestión en la administración tributaria y no tributaria para mejorar el servicio al contribuyente. E7: Fortalecer el sistema de control interno de la municipalidad para mejorar la eficacia y eficiencia del gasto público
AMENAZAS	1. Reducción de las transferencias del Gobierno Central. 2. Mayor morosidad tributaria y no tributaria. 3. Información distorsionada que brinda los medios de	E8: Promover la cultura tributaria en la población del distrito para mejorar los ingresos corrientes. E9: Fortalecer el desarrollo de capacidades de los servidores para mejorar la productividad laboral de la gestión municipal. E10: Impulsar el liderazgo de los actores del	E11: Impulsar las alianzas estratégicas institucionales para optimizar el uso de los recursos del estado. E12: Modernizar las condiciones físicas y de equipamiento de las oficinas de la municipalidad para mejorar los resultados de gestión.



comunicación	desarrollo local para mejorar la priorización de los proyectos integrales para el presupuesto anual y tener mayor coordinación con los medios de comunicación	E13: Fortalecer la concertación institucional y social para viabilizar la gobernabilidad local.
--------------	---	---

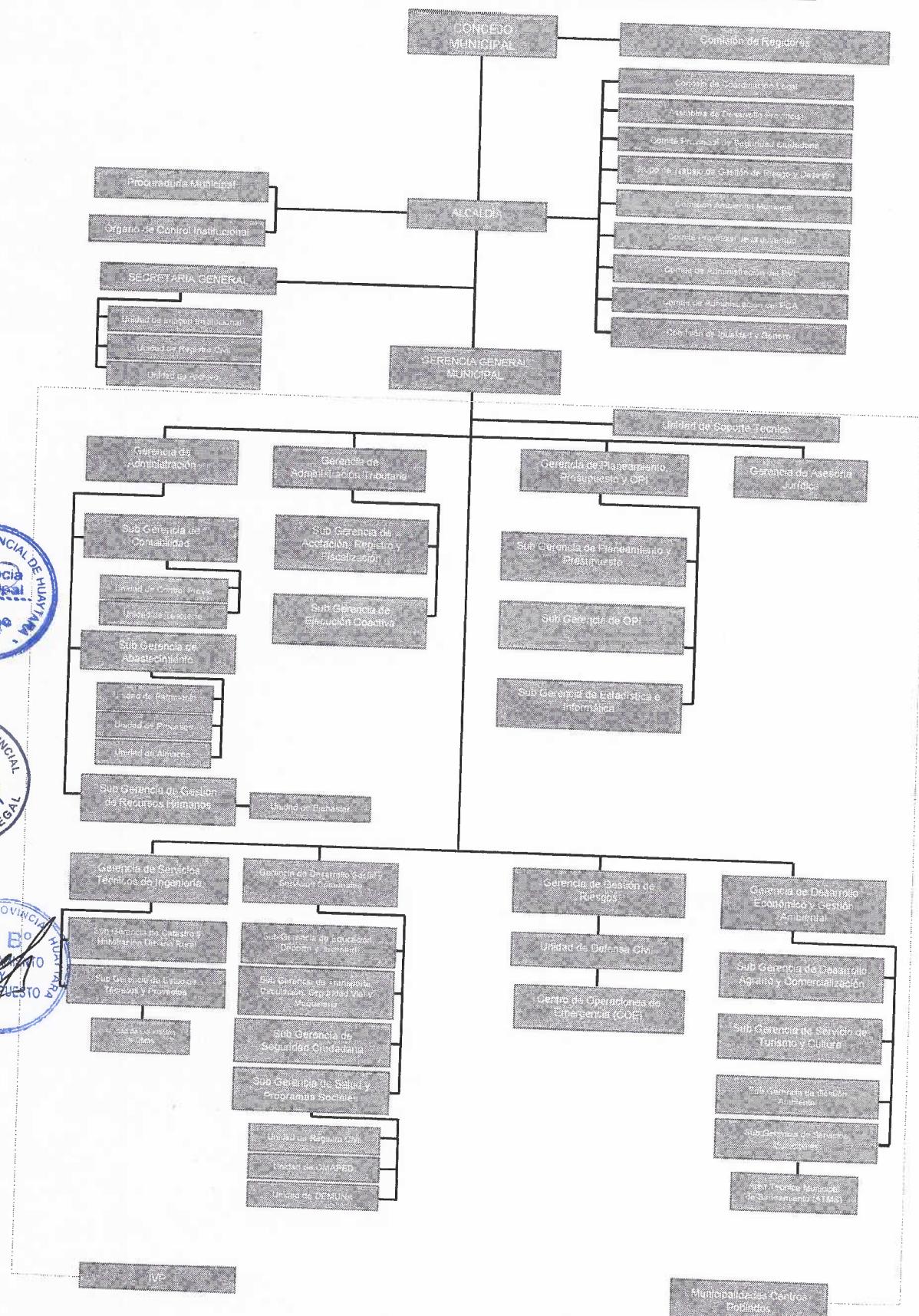
Fuente: Conversatorio con Funcionarios de la Municipalidad de Huaytará

Elaborado por: Equipo Facilitador del POI.

## 8. ESTRUCTURA ORGÁNICA



## ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE HUAYTARA





## 9. FUENTE DE FINANCIAMIENTO – RUBRO AÑO 2016

Las fuentes de financiamiento son

- Recursos Ordinarios
- Recursos Directamente Recaudados
- Recursos Determinados

## 10. PRESUPUESTO PIA AÑO FISCAL 2016

### 10.1. Programación de Actividades

PRODUCTO PROYECTO	GENERICA DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
		1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5. RECURSOS DETERMINADOS	
3.PRODUCTO	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	464,552.00	464,552.00
	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	351,472.00	0.00	12,977.00	364,449.00
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	428,250.00	50,000.00	1,086,662.00	1,564,912.00
	2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	288,292.00	288,292.00
	2.5. OTROS GASTOS	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
Total 3.PRODUCTO		779,722.00	50,000.00	1,857,483.00	2,687,205.00

### 10.2. Programación de Proyectos

PRODUCTO PROYECTO	GENERICAS DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
		1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5. RECURSOS DETERMINADOS	
2.PROYECTO	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	1,027,384.00	1,027,384.00
Total 2.PROYECTO		0.00	0.00	1,027,384.00	1,027,384.00

## 11. CONCLUSIONES

El Plan Operativo de la Municipalidad Provincial de Huaytara se ha elaborado con el apoyo del Ejecutivo y Personal de manera consensuada.

Para el cumplimiento de las actividades y metas del presente plan, es importante la participación activa de la Alta Dirección, en aspectos relacionados a orientacion, trámites y demás que soliciten las Gerencias correspondientes.

Implementar políticas orientadas al desarrollo del Recurso Humano a fin de que estos, en cumplimiento de las funciones establecidas en el MOF coadyuven en la mejora de la



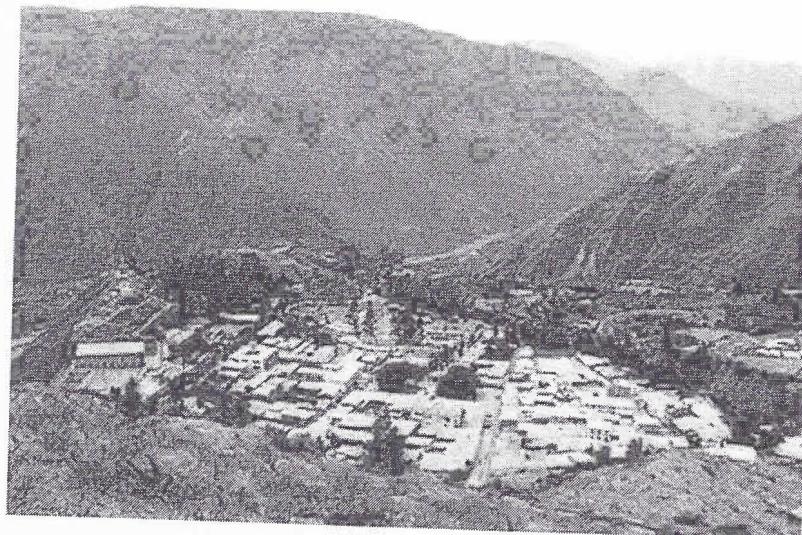
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
HUAYTARA

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA – 2016



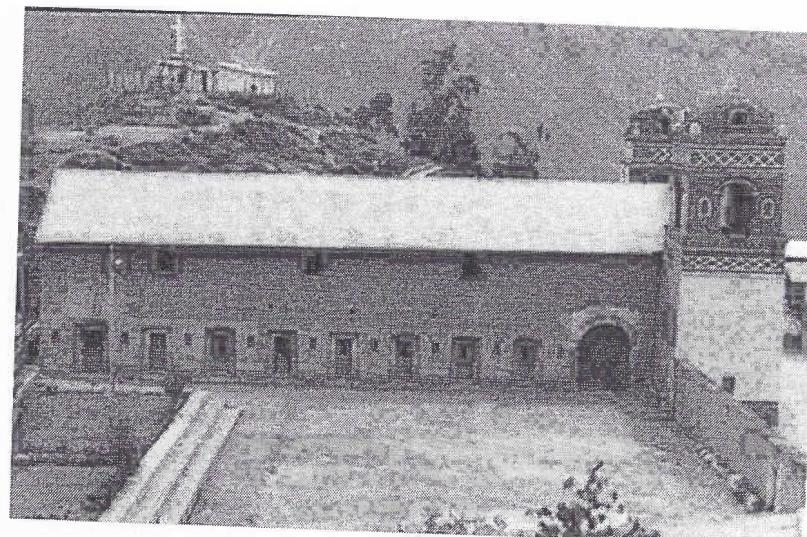
Gestion Municipal, y es necesario garantizar la permanencia del personal el cual resulta imprescindible.

La Gerencia de Planeacion Estrategica realizara el seguimiento de las actividades y metas establecidas.



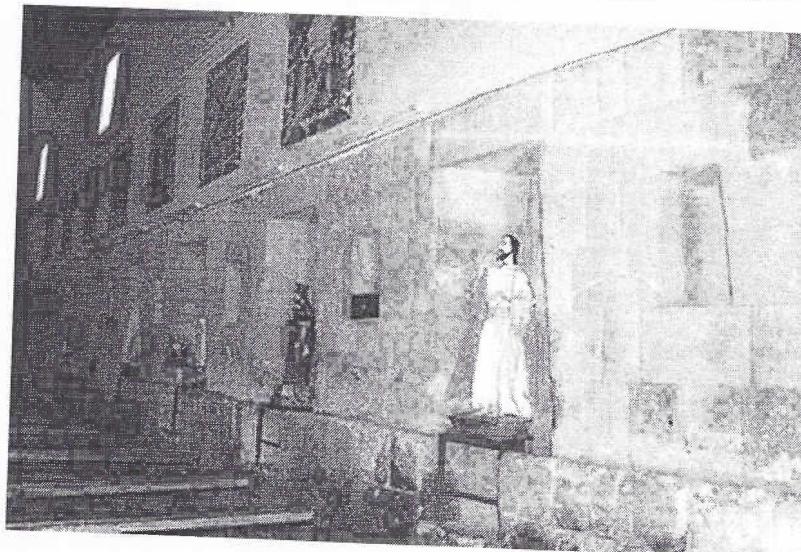
HUAYTARA

Vista Panoramica - Foto de <http://www.galeon.com/peninsuladelmantaro/hvca/huaytara.html>



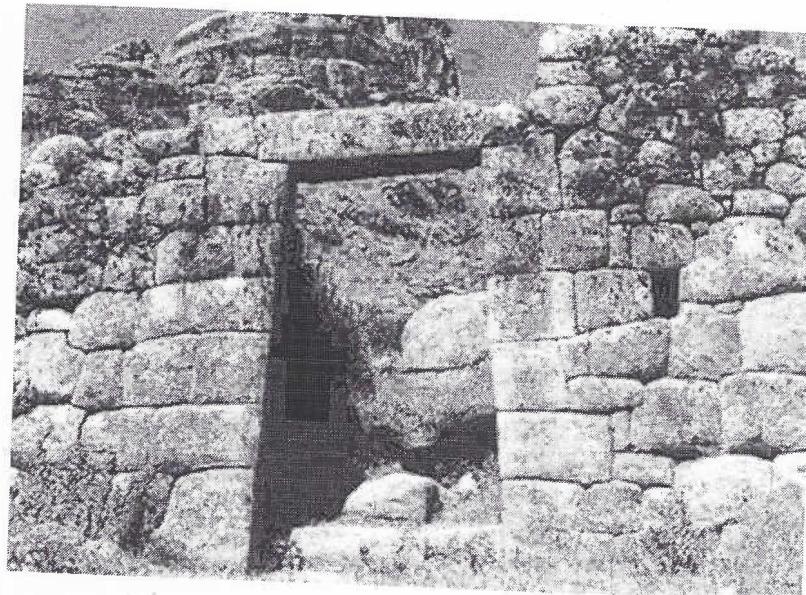
HUAYTARA

Iglesia de Huaytara - Templo Inca o Palacio Inca de las Dos Ventanas - Foto de  
<http://www.galeon.com/peninsuladelmantaro/hvca/huaytara.html>



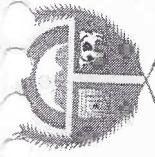
HUAYTARA

Interior de la Iglesia de Huaytará - Foto de <http://www.galeon.com/penínsuladelmantaro/hvca/huaytara.html>



HUAYTARA

Portada Inkawasi - Foto de <http://www.galeon.com/penínsuladelmantaro/hvca/huaytara.html>



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

ORGANO DE GOBIERNO ALTA DIRECCION

UNIDAD ORGANICA  
RESPONSABLE  
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL  
PDCROF/MOF

ALCALDIA

JESUS VIRGILIO HUARCAYA PAUCAR

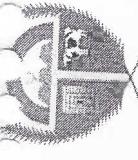
ES EL ORGANO EJECUTIVO DEL MAS ALTO NIVEL-ALTA DIRECCION, SUMAXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA

OBJETIVO OPERATIVO

ACTIVIDAD Y/O PROYECTO

ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	I SEMESTRE				II SEMESTRE					
			E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT
PLANIFICAR, COORDINAR, CONVOCAR, ORIENTAR, PRESIDIR Y EJECUTAR LAS SESIONES DE CONSEJO COORDINAR, ORGANIZAR, CONVOCAR, DIRIGIR Y EJECUTAR EL PDCP	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROMOVER E IMPULSAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	REUNIONES	16			2	2	2	2	2	2	2	2
PLANIFICAR, COORDINAR, PREPARAR, CONVOCAR, ORIENTAR Y EJECUTAR EL SIMULACRO DE DESATRES	ACCION	1			0.50	0.50						
PLANIFICAR, COORDINAR, PREPARAR, CONVOCAR, ORIENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA EL CCLC Y LAS JUNTAS VECINALES	SIMULACRO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROMULGAR LAS ORDENANZAS MUNICIPALES	TALLER	6		1		1		1		1		1
PROMULGAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PIA	NORMAS	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	DOCUMENTO	1										



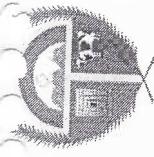


**ORGÁNICO DE GOBIERNO**      **ORGANO DE APoyo**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016**

UNIDAD ORGÁNICA	RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO DEL PDC/PROF/MOF	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	E	F	M	A	M	J	JL	AG	II SEMESTRE	OCT.	SET.	NOV.	DIC.
SECRETARIA GENERAL (Imagen Institucional, Registro civil, Mesa de partes / Archivo)				CITACIÓN PARA LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL	ACCION	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
				REDACCIÓN DE ACTAS DE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL:	ACCION	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
				PROYECCIÓN DE DECRETOS	ACCION	336	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	
				PROYECCIÓN DE ORDENANZAS	NORMAS	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
				RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
				DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROTOCOLARES	ACCION	22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
				CONFERENCIAS DE PRENSA.	ACCION	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
				DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SALUDOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE MEDIOS ESCRITOS, RADIALES Y TELEVISIVOS	ACCION	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
				SESIONES SOLEMNES											1	1	1	1	



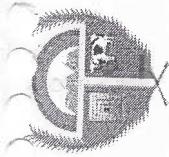


## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

### ORGÁNO DE GOBIERNO      ORGÁNO DE DIRECCIÓN

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA GENERAL MUNICIPAL ECO ALBINO DANIEL ESPINOZA QUIJÍSE	DEPENDE DE CADENA FUNCIONAL	DEPENDE DE ALCALDIA	I SEMESTRE	II SEMESTRE												
					META	E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT	NOV	DIC
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDC/PROFIMOF	ES EL ORGANO DE DIRECCIÓN DE MÁS ALTO NIVEL EJECUTIVO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA ES EL ENCARGADO DE PLANEAR, ORGANIZAR, INTEGRAR, DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE APOYO, ASESORAMIENTO Y DE LÍNEA, ASÍ COMO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA VECINDAD EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES IMPARTIDAS POR EL ALCALDE; CUYA FUNCIÓN ES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN APROBADAS POR EL CONSEJO MUNICIPAL Y ALCALDÍA																
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	COORDINACION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	COORDINAR CON LAS DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL POI	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	CONTROLAR Y EVALUAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	1	1													
	ELABORAR LA MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN DEL EJERCICIO Y PRESENTAR AL CONSEJO MUNICIPAL PARA SU APROBACIÓN	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMAR A LA ALTA DIRECCIÓN DE LAS DIFERENTES ACCIONES EJECUTADAS Y POR EJECUTAR, ASÍ COMO LOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL.																
	EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS DE CONSEJO, LAS ORDENANZAS, DECRETOS, RESOLUCIONES DE ALCALDIA, DE GERENCIA, DIRECTIVAS, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS QUE EMITA LA INSTITUCIÓN	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y CONTRAPARTIDA	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS JEFES DE ÁREAS	TALLER	4														
	ASISTENCIA EN REPRESENTATIVIDAD POR ENCARGO DEL ALCALDE	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	ASISTENCIA A SESIONES DE CONSEJO	REUNIONES	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2





## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

ORGANO DE GOBIERNO	ORGANO DE ASESORAMIENTO
UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
RESPONSABLE	
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDC/PROFIMOF	ENCARGADA DE BRINDAR ASESORAMIENTO A LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA, TIENE POR OBJETO EVALUAR LOS ASUNTOS DE CARACTER LEGAL Y JURIDICO QUE LE SEA SOLICITADO POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE LA MUNICIPALIDAD.

OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	I SEMESTRE						II SEMESTRE					
				E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT	NOV	DIC
MEJORAR EN LA GESTION PUBLICA	ASESORAMIENTO A LA MUNICIPALIDAD EN ASPECTOS JURIDICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVO, LABORAR Y TRIBUTARIOS	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	DEFENSA DE LA MUNICIPALIDAD EN ACCIONES DEL MINISTERIO PUBLICO Y JUDICIAL	DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	ASESORAR A LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DE LA MUNICIPALIDAD	DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1





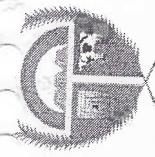
**PIANO OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016**

**ORGANO DE GOBIERNO**

**ORGANO DE ASESORAMIENTO**

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	DEPENDE DE	CADENA FUNCIONAL	GERENCIA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA	I SEMESTRE												II SEMESTRE			
					UND	META	E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT.	NOV	DIC		
PROMOVER LA PARTICIPACION CONCERTADA DE LA POBLACION	AUDICENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2015-2018	ACTIVIDAD	1						0.25	0.25	0.25					1				
ENCARGADA DE BRINDAR ASESORAMIENTO A LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA, ASI COMO FORMULAR LOS PLANES Y PROGRAMAS, ELABORA EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, EVALUACION PRESUPUESTAL DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, EJECUCION Y CONTROL DEL PRESUPUESTO, MONITOREAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA SISTEMATIZACION DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL.	DOCUMENTO	1							0.25	0.25	0.25					1				
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT.	NOV	DIC					
PROMOVER LA PARTICIPACION CONCERTADA DE LA POBLACION	AUDICENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2015-2018	ACTIVIDAD	1						0.25	0.25	0.25					1				
ENCARGADA DE BRINDAR ASESORAMIENTO A LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA, ASI COMO FORMULAR LOS PLANES Y PROGRAMAS, ELABORA EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, EVALUACION PRESUPUESTAL DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, EJECUCION Y CONTROL DEL PRESUPUESTO, MONITOREAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA SISTEMATIZACION DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL.	DOCUMENTO	1							0.25	0.25	0.25					1				
ELABORACION DEL ANUARIO ESTADISTICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA.	INFORME	4							1							1				
EMITIR LA CERTIFICACION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE DEL POI	INFORME	4							1							1				
EVALUACION TRIMESTRAL Y REAJUSTE DE ACTIVIDADES Y METAS DEL POI	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
CONCILIACION SEMESTRAL DEL MARCO LEGAL.	INFORME	4							1							1				
PRESENTACION DE INFORMACION PRESUPUESTAL ANUAL A LA CONTADURIA PUBLICA DE LA NACION.	ACCION	2										1				1		1		
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL SIAF-GL	ACCION	1							1							1		1		
RESOLUCIONES RESPECTIVAS SEA TIPO 3, TIPO 2 Y TIPO 1	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		





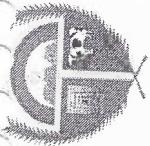
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

## ORGÀNICO DE GOBIERNO

## ORGÀNICO DE ASESORAMIENTO

UNIDAD ORGANICA	RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDCRDF/MOF	SUB GERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSIONES	ING. LUIS ROMUALDO SOLDEVILLA HUAYLLA	DEPENDE DE	GERENCIA PLANIFICACION ESTRATEGICA	CADENA FUNCIONAL	GERENCIA PLANIFICACION ESTRATEGICA	DEPENDE DE	GERENCIA PLANIFICACION ESTRATEGICA
<hr/>										
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META			I SEMESTRE			II SEMESTRE	
	MANTENER ACTUALIZADO EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIONES	ACCION	12	1	1	A	M	J	JL.	AG
	EVALUACION, OBSERVACION Y DECLARACION DE VIABILIDAD DE LOS ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	ACCION	12	1	1		1	1	1	1
CONTAR CON PERFILES, ESPECIALES VIABILIZADOS	REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PIP DURANTE LA FASE DE INVERSIÓN, ASÍ COMO DE LOS PIP FORMULADOS	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1





## ORGÁNICO DE GOBIERNO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2016

## ORGÁNICO DE APOYO

UNIDAD ORGÁNICA

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

RESPONSABLE

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO DEL

CADERNA FUNCIONAL

PDCIRFOF/MOF

DEPENDENCIA DE

ES LA UNIDAD ENCARREGADA DE APOYO DE LA GESTIÓN QUE LE PERMITE OPTIMIZAR SU PARTICIPACIÓN EN LOS FINES INSTITUCIONALES, LOGRÁNDOSE DE ESTE MODO EFECTIVIDAD, EFICIENCIA Y

PRODUCTIVIDAD EN EL COMPORTAMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA ADECUADA RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

## OBJETIVO OPERATIVO

## ACTIVIDAD Y/O PROYECTO

UND

META

I SEMESTRE

II SEMESTRE

JUL

AG

SET

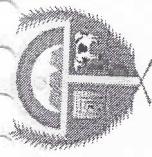
OCT

NOV

DIC

ORDENAMIENTO Y ACTUALIZACION DE LEGAJOS DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES.	ACCION	12	E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT	NOV	DIC
ELABORACION DE PLANILLAS Y PAGO DE REMUNERACIONES	ACCION	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS DE PERSONAL	ACCION	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ELABORACION DE RESOLUCIONES SEGUN COMPETENCIA	DOCUMENTO	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE PERSONAL	REPORTE Y CUADERNO DE ASISTENCIA	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
FOMENTO DEL BUEN CLIMA INSTITUCIONAL	ACTAS Y CUADERNO DE OCURRENCIAS	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACCIONES DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	ACTAS Y CUADERNO DE OCURRENCIAS	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROMOCION DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE GESTION ADMINISTRATIVA	TALLER	2												
CELEBRACION DEL DIA DEL TRABAJADOR MUNICIPAL	ACTIVIDAD	1												
COORDINACION DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS PROMOCIONALES	ACTIVIDAD	12												
ACCIONES DE PROMOCION E IDENTIDAD CULTURAL	ACTIVIDAD	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CELEBRACION CONMEMORATIVA DEL DIA DEL TRABAJADOR	ACTIVIDAD	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CELEBRACION CONMEMORATIVA DEL DIA DE LA MADRE	ACTIVIDAD	1												
CELEBRACION CONMEMORATIVA DEL DIA DEL PADRE	ACTIVIDAD	1												
CELEBRACION DE LA AMIGUERDAD MUNICIPAL	ACTIVIDAD	1												
PROMOVER EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS TRABAJADORES	ACTIVIDAD	12												





## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

ORGÁNO DE GOBIERNO	ORGANO DE APoyo
UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PUCROF/MOF	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD  ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANO, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y MATERIALES ASÍ COMO ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR Y SUPERVISAR LOS SISTEMAS DE
OBJETIVO OPERATIVO	

ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	I SEMESTRE			II SEMESTRE							
			E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT	NOV
ELABORAR, PRESENTAR Y SUSTENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DEL AÑO FISCAL 2015 A LA CONTADURÍA PÚBLICA DE LA NACIÓN	DOCUMENTO	1			1								
PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES	DOCUMENTO	3			1								
REALIZAR EL REGISTRO DE FACTURAS DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS, CONTRATOS DE EJECUCIÓN OBRAS Y/O SIMILARES Y AUTO DECLARADAS- COA-SUNAT	REGISTRO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
REDICION DE CUENTAS	CONTROL	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ELABORAR EL CONTROL PREVIO Y CONCURRENTE DE LOS GASTOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO VIGENTE.	DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
IMPRIMIR LOS LIBROS CONTABLES DEL SISTEMA SIGAF EN FORMA MENSUAL PARA SU PRESENTACIÓN DEL DEBIDAMENTE FIRMADO Y LEGALIZADO Y MANTENER ACTUALIZADO	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CONTROL DE LAS RENDICIONES PENDIENTES ARQUEOS DE CAJA	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CONTROL PREVIO	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1





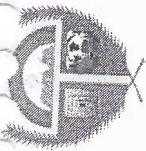
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2016

### ORGÁNO DE GOBIERNO

### ORGANIO DE APOYO

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	UNIDAD DE TESORERIA ING. FIDEL CAHUAPAS SOLAR	ESTA UNIDAD TIENE COMO FUNCIÓN ELABORAR, PROPONER, EJECUTAR Y EVALUAR LAS NORMAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONFORMIDAD CON EL SISTEMA NACIONAL DE	DEPENDE DE		SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD										
			CADENA FUNCIONAL												
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT.	NOV	DIC
GARANTIZAR DE MANERA EFICIENTE LAS ACTIVIDADES DE CUSTODIA, CONTROL, MANEJO Y DESEMBOLSO DE FONDOS, VALORES Y DOCUMENTOS NEGOCIAZABLES QUE SE ADMINISTRAN LA MUNICIPALIDAD	GIRO Y PAGO DE OBLIGACIONES DEVENGADAS FORMALIZADOS CON CONFORMIDAD DEL BIEN RECEPCIONADO, DEL SERVICIO PRESTADO POR HABERSE CUMPLIDO REQUISITOS ADMINISTRATIVOS LEGALES PARA CASOS DE GASTOS TRAVÉS DEL SIAF - GL.	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO DE NÚMEROS DE CUENTAS CORRIENTES CON QUE CUENTA LA MUNICIPALIDAD	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	ARCHIVO CRONOLÓGICO DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LOS PAGOS DE PDT 601 SUNAT POR CONCEPTO DE ESSALUD, ONP, RENTA 5TA CAT, ESSALUD VIDA Y AFPs, ASÍ MISMO EL PDT 621 REGISTRO DE INGRESOS EN EL SIAF GL, POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (DETERMINADO Y RECAUDADO)	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	EFFECTUAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS SAFOT CUSTODIA DE CARTAS FIANZAS	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	MANEJO Y CONTROL DE LOS FONDOS DE CASA CHICA	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1





## ORGÁNO DE GOBIERNO

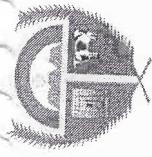
## ORGANIO DE APOYO

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE	JIMMY ARAOZ SOTO
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDC/ROF/MOF	ES LA UNIDAD ENCARGADA DE PROGRAMAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LAS ACCIONES REFERIDAS AL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO

## PIANO OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	I SEMESTRE				II SEMESTRE				
				E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET
ALCANZAR UNA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA - ECONÓMICA SOLIDA, EFICIENTE Y ÓPTIMA	ELABORACION DEL CUADRO DE NECESIDADES CONSOLIDADO PARA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	DOCUMENTO	1	1								
	EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y SUS MODIFICATORIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	
	ELABORACION DE ÓRDENES DE COMPRA SERVICIOS	DOCUMENTO										
	ENTREGA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ESCRITORIO, BIENES, ALIMENTO DE PERSONAS Y OTROS, A LAS OBRAS, Y DIFERENTES ÁREAS, BAJO LA COORDINACIÓN CON LA SUPERIORIDAD.	CONTROL	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	ELABORACION DE PECOSAS, NOTAS DE ENTRADA, LAS ACTAS DE ENTREGA Y OTROS, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN EL ALMACÉN	DOCUMENTO										
	ELABORACION DE ÓRDENES DE COMPRA	REGISTROS										
	ELABORACION DE ÓRDENES DE SERVICIO	REGISTROS										
	ELABORACION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION DE PROCESOS DE SELECCIÓN	DOCUMENTO										





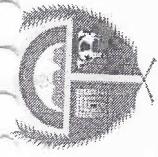
## ORGÀNICO DE GOBIERNO

## ORGÀNICO DE LINEA

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2016

UNIDAD ORGANICA	RESPONSABLE	UNIDAD DE LIQUIDACION DE OBRAS	DEPENDE DE	GERENCIA DE SERVICIOS TECNICOS DE INGENIERIA
OBJETIVO OPERATIVO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROYOFMOF	ES LA ENCARGADA DE DIRIGIR FÓRMULAR, EJECUTAR, SUPERVISAR Y EVALUAR ACCIONES REFERIDAS A LA ELABORACION DE ESTUDIOS, EXPEDIENTES TECNICOS, MANTENER LA EJECUCION DE PROYECTOS	CADENA FUNCIONAL	
ACTIVIDAD Y/O PROYECTO		UND	META	I SEMESTRE
EVALUAR, IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LOS PUNTOS CRITICOS DEL PROCESO DE EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS	ACCION	12	E F M A M	JL AG SET OCT NOV DIC
OTORGAR LICENCIAS DE CONSTRUCCION	LICENCIAS	96	8 8 8 8 8	8 8 8 8 8
PLANEAR LAS ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE	ACCION	12	1 1 1 1 1	1 1 1 1 1
SUPERVISAR Y EVALUAR LA EJECUCION DE PROYECTOS	ACCION	12	1 1 1 1 1	1 1 1 1 1





## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

### ORGÁNO DE GOBIERNO

### ORGÁNO DE LÍNEA

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE CATASTRO Y HABILITACIÓN URBANA RURAL
RESPONSABLE	ING ANGEL FERNANDEZ VENTURA
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDC/ROF/MOF	DIVISIÓN ENCARGADA DE PLANTEAMIENTO URBANO EN CATASTRO, ZONIFICACIÓN, ORNATO, HABILITACIÓN URBANA, CONTROL DEL USO ADECUADO DE LAS TIERRAS URBANAS, ETC.

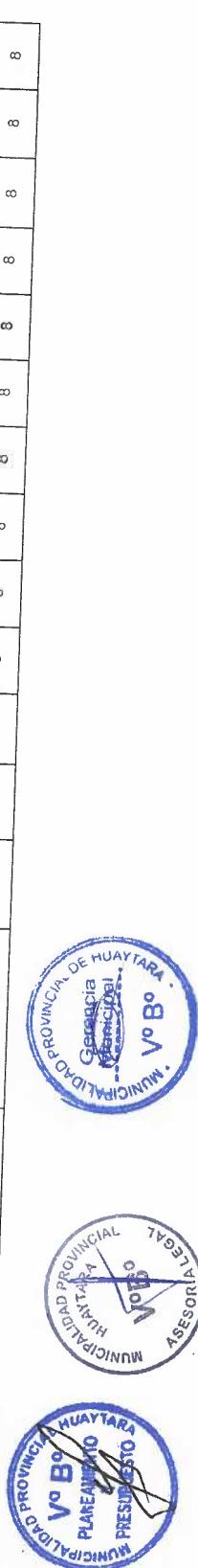
### DEPENDE DE

### GERENCIA DE SERVICIOS TECNICOS DE INGENIERIA

### CADENA FUNCIONAL

### CAZADORES, ZONIFICACIÓN, ORNATO, HABILITACIÓN URBANA, CONTROL DEL USO ADECUADO DE LAS TIERRAS URBANAS, ETC.

OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	I SEMESTRE			II SEMESTRE								
				E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT	NOV	DIC
PLANIFICAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN URBANA, VARIABLES URBANAS Y AMBIENTALES, GEOLOGÍA Y AMBIENTE, SISTEMAS DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y ARCHIVO, CATASTRO FÍSICO, JURÍDICO Y ECONÓMICO.	ASESORAMIENTO AL CIUDADANO EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA PARA EL CRECIMIENTO ORDENADO DE LA CIUDAD	RESOLUCION DE EDIFICACION	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
	CONTROLAR EL USO ADECUADO DE LAS TIERRAS URBANAS ENCONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO URBANO	RESOLUCION DE EDIFICACION	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
	EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y OTROS	DOCUMENTO	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8





## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POL-2016

### ORGÁNICO DE GOBIERNO

### ORGÁNICO DE LINEA

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS TECNICOS Y PROYECTOS	DEPENDE DE	GERENCIA DE SERVICIOS TECNICOS DE INGENIERIA
RESPONSABLE	ING. EDSON	CADENA FUNCIONAL	
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDC/PROFO/MOF	ELABORAR Y SUSCRIBIR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION, TANTO DE ORDEN TERRITORIAL COMO DE ORDEN TEMATICO E INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA		
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META
CONTAR CON UNA CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSION	FORMULAR LOS ANTEPROYECTOS Y ANTERPROYECTOS DE INTERVENCIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES EN EL ÁMBITO DEL GOBIERNO LOCAL EVALUAR Y PARTICIPAR EN LA PRIORIZACION DE PROYECTOS CONTROLAR EL USO ADECUADO DE LAS TIERRAS URBANAS ENCONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO URBANO INSPECCIONES OCULARES PARA LA ELABORACION Y FORMULACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION Y/O VERIFICACION DE ESTUDIOS PRESENTADOS PARA SU EVALUACION	ESTUDIO PERFILES Y/O EXPEDIENTE ACCION ACCION ACCION	E F M A M J JL AG SET OCT NOV DIC





## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

### ORGÁNO DE GOBIERNO

### ORGANO DE LINEA

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE CIRCULACION SEGURIDAD VIAL Y MAQUINARIA	DEFENDE DE CADENA FUNCIONAL	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS COMUNALES												
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDCROF/MOF	PLANIFICAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, EJECUTAR Y SUPERVISAR EL DESARROLLO DE OBJETIVOS COMO: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD A LOS CENTROS POBLADOS RURALES CON CAMINOS EN PERFECTO ESTADO DE TRANSITABILIDAD Y SEGURIDAD CON CULTURA; PROMOVER, CAPACITAR Y CONTRATAR PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL A LOS POBLADORES DE CADA COMUNIDAD DEL DISTRITO BENEFICIARIO; MEJORAR, GARANTIZAR E INCREMENTAR LOS TRAMOS DE LOS CAMINOS VECINALES CON UN ADECUADO IMPACTO AMBIENTAL Y PROPICIAR LA FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO RURAL.														
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT	NOV	DIC
FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL PROVINCIAL PARA QUE DESARROLLEN GESTIONES CON UN CRITERIO DE BUEN GOBIERNO, ES DECIR, EFICIENTES, DEMOCRATICOS, PARTICIPATIVOS, CONCERTADORES Y TRANSPARENTES	CUIDADANIA CON SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS FORMALIZADO	TARJETAS DE AUTORIZACION	150			37			38				37		38
	TRANSPORTISTA CON SERVICIO DE OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	AUTORIZACIONES	5			1			2			1		1	
	CUIDADANIA CON SERVICIO DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MANERA PERMANENTE	PAPELETAS	200			50			50			50		50	
	CONDUCTORES DE VEHICULOS MENORES MOTORIZADOS CON SERVICIO DE FORMALIZACION	LICENCIAS	100			25			25			25		25	
	CUIDADANIA CON SERVICIO DE EDUCACION VIAL DE MANERA CONTINUA	CAPACITACIONES	4			1			1			1		1	
	CUIDADANIA CON SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SENALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYTARA	INTERSECCIONES INTERVIENDAS	30			7			8			7		8	



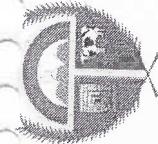


## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2016

### ORGÁNICO DE GOBIERNO / ORGÁNICO DE LÍNEA

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	SUB GERENCIA DE EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD	DEPENDE DE CADENA FUNCIONAL	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS COMUNALES
Objetivo que la población y las instituciones sociales, públicas cultiven y difundan las manifestaciones culturales andinas con un criterio de interculturalidad y revalorizar las manifestaciones culturales de la Provincia.			
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META
PROMOVER LA EDUCACION Y LA CULTURA	SEMANA SANTA EN HUANCAYELICA 2015 REVALORIZACION DELA CULTURA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA POR ANIVERSARIO DE LA FUNDACION	ACTIVIDAD	1
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META
PROMOVER LA EDUCACION Y LA CULTURA	SEMANA SANTA EN HUANCAYELICA 2015 REVALORIZACION DELA CULTURA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA POR ANIVERSARIO DE LA FUNDACION	ACTIVIDAD	1





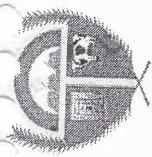
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

### ORGANO DE GOBIERNO

### ORGANO DE LINEA

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDCRFOF/IMOF	SUB GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	DEPENDE DE CADENA FUNCIONAL	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND META	I SEMESTRE E F M A J L AG SET OCT NOV DIC II SEMESTRE
VICINOS CONCIENTIZADOS EN LIMPIEZA, SALUBRIDAD PUBLICA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	CONTROLAR, ADMINISTRAR Y BRINDAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DESAGUEY (SERVICIOS BASICOS) DIRIGIR Y MANTENER LA LIMPIEZA PUBLICA Y DE SALUBRIDAD EN CALLES DE LA CIUDAD CONTROL DE COMERCIO AMBULATORIO EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD VELAR POR EL ORNATO PUBLICO PROMOVER CAMPAÑAS DE LIMPIEZA PUBLICA Y DESRATIZACION Y FUMIGACION DE MERCADOS INSPECCION SANITARIA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES S, HOTELLES, RESTAURANTES, PANIFICADORAS, BARES, DISCOTECAS .NAY CLUBS, ETC	PERMANENTE PERMANENTE ACCION CONTROL ACCION INSPECCION	12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 6 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1





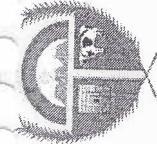
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

### ORGÁNO DE GOBIERNO

### ORGÁNO DE LÍNEA

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDCRIFMOF	PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	DEPENDE DE CADENA FUNCIONAL	SUB GERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES												
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	I SEMESTRE						II SEMESTRE					
				E	F	M	A	M	J	JL.	AG	SET	OCT	NOV	DIC
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL POBLADOR (PROGRAMACION DE ALIMENTOS)	EMPADRONAMIENTO, REEMPADRONAMIENTO Y CAPACITACION DE BENEFICIARIOS DEL RPROGRAMA ELABORACION DE CANASTAS DE ACUERDO AL PEDIDO DE LOS BENEFICIARIOS.	VISITAS	4		1		1		1		1				
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL POBLADOR (ADQUISICION DE ALIMENTOS)	EVALUACION DE PERFILES DEL PROGRAMA ALIMENTARIO POR TRABAJO. APROBACION DE EXPEDIENTES TECNICO DE OBRAS COMUNALES PARA EL PROGRAMA ALIMENTOS POR TRABAJO. VERIFICACION Y SUPERVISION DE LAS OBRAS COMUNALES DEL PROGRAMA ALIMENTOS POR TRABAJO DETERMINACION DE LA CANTIDAD DE ALIMENTOS EN BASE A RACION REFERENCIAL DE LA DIRECTIVA N° 001-2003-GT-PRONA Y EN FUNCION DE LA POBLACION BENEFICIARIA. EVALUACION DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS ELABORACION DE BASES ADMINISTRATIVAS PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS MEDIANTE LA LEY N° 27767 DE COMPRAS LOCALES Y MEDIANTE LLEY N° 26850. ELABORACION DE BASES ADMINISTRATIVAS PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS MEDIANTE LA LEY N° 27767 DE COMPRAS LOCALES Y MEDIANTE LLEY N° 26850.	TALLER	1		1										





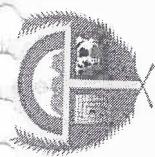
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

## ORGÁNICO DE GOBIERNO

## ORGANO DE LINEA

UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMA DE VASO DE LECHE	DEPENDE DE	SUB GERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES										
RESPONSABLE		CADENA FUNCIONAL											
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO DEL PDCROFI MOF													
	LOGRAR UNA NIÑEZ Y POBLACIÓN ADECUADAMENTE ALIMENTADAS, REDUCIENDO DRÁSTICAMENTE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL, CON UNA COBERTURA DE SALUD A TRAVÉS DE REDES FORTALECIDAS Y EFICIENTES INTEGRAL, A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURAS DE SALUD DEBIDAMENTE EQUIPADAS E IMPLEMENTADAS, REDUCIENDO SUSTANCIALMENTE LAS TASAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD.												
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META										
MEJORAR LA ATENCIÓN DEL PVL	CLASIFICADOR Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES. TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DEL PVL A LAS LOCALIDADES DE LOS BENEFICIARIOS. CAPACITACIÓN A LOS ACTORES DEL PROGRAMA VASO DE LECHE (COMITÉ DE PVL, COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN ETC) EMPADRONAMIENTO Y REEMPADRONAMIENTO DE BENEFICIARIOS DEL PVL	VISITAS ACCION ACTIVIDAD ACTIVIDAD	2 4 6 2										
I SEMESTRE		II SEMESTRE											
		E	F	M	A	M	J	JL.	AG	SET	OCT	NOV	DIC





## PLANO OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

ORGÁNO DE GOBIERNO

ORGÁNO DE LINEA

UNIDAD ORGANICA

UNIDAD DE DEFENSA CIVIL

RESPONSABLE

GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL

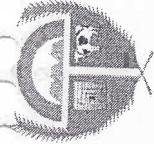
CADENA FUNCIONAL

PCDIFOMOF

RESPONSABLE DE PLANIFICAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, EJECUTAR Y SUPERVISAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN LA PROVINCIA.

OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	I SEMESTRE				II SEMESTRE					
				E	F	M	A	J	JL	AG	SET	OCT	NOV
PREVENIR LOS DESASTRES NATURALES EN LA PROVINCIA DE HUAYTARA	PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES POR EFECTOS DE LLUVIA	ACTIVIDAD	6	1	1	1							
	CAMPANA DE SIMULACRO DE SISMO	ACTIVIDAD	2										
	ATENCIÓN HUMANITARIA A AFECTADOS POR DESASTRES NATURALES	ACCION	11		1	1	1			1			
	INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL A LOCALES	ACCION	60	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4
													14

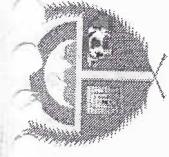




## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

ORGANO DE GOBIERNO	ORGANO DE LINEA	UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	DEPENDE DE	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS COMUNALES	CADENA FUNCIONAL								
RESPONSABLE		OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDCIROMOF	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL PARA QUE DESARROLLEN GESTIONES CON UN CRITERIO DE BUEN GOBIERNO, ES DECIR, EFICIENTES, DEMOCRÁTICO PARTICIPATIVOS, CONCERTADORES Y TRANSPARENTES	CONCERTADORES Y TRANSPARENTES										
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>														
<b>ACTIVIDAD Y/O PROYECTO</b>														
		UND	META	E	M	A	N	J	JL	AG	SET	OCT	NOV	DIC
PRESTAR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN DE HUAYTARA	CAPACITACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACIÓN ENTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	CHARLA INFORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA CON LOS CENTROS EDUCATIVOS.	ACTIVIDAD	1	.	.	.	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25





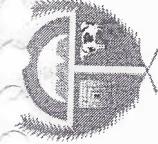
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016**

**ORGÁNO DE GOBIERNO**

**ORGÁNO DE LINEA**

UNIDAD ORGANICA	OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD-OMAPED	DEPENDE DE	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS COMUNALES
RESPONSABLE	JULIO CESAR CRUZ PACHEHERES	CADENA FUNCIONAL	CADENA FUNCIONAL
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDC/ROF/MOF			
FORTALECER Y RENOVAR LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE BASE, DESARROLLANDO LAS CAPACIDADES DE SUS INTEGRANTES Y DE SUS LÍDERES PARA SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO			
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META
ATENCION PUBLICA SIN DISCRIMINACION CORDIAL Y AMIGABLE	CAMPAÑAS DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL PCD.	ACTIVIDAD	2
	TALLERES DE SENSIBILIZACION (DOCENTES, INCLUSORES, AUTORIDADES, ORGANIZACIONES Y PADRES DE FAMILIA)	ACTIVIDAD	4
	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA POBLACION RESPECTO A PCD	ACTIVIDAD	3
	CELEBRACION POR EL "DIA NACIONAL DE LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" DEPORTES Y CONCURSOS	ACTIVIDAD	1





## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

### ORGANO DE GOBIERNO

### ORGANO DE LINEA

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDCIROMOF	UNIDAD DE DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DEMUNA)	DEPENDE DE CADENA FUNCIONAL	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS COMUNALES		
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	I SEMESTRE	II SEMESTRE
ATENCION PUBLICA SIN DISCRIMINACION	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE DEMUNA. VIDEO FORO SOBRE LA EXPLOTACIÓN, AGRESIÓN Y ABUSO SEXUAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. FESTIVAL DE TEATRO CALLEJERO POR EL DÍA DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL DÍA DE LAS DEFENSORIAS DEL NIÑO Y ADOLESCENTES	ACTIVIDAD ACTIVIDAD	10 2	E M A M J JL AG SET OCT NOV DIC	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (CCONA) Y COMITÉ MUNICIPAL POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (COMUDENA).	ACTIVIDAD	12	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1





## PIAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

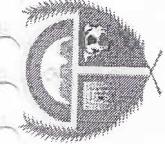
### ORGANO DE GOBIERNO

### ORGANO DE LINEA

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	UNIDAD DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDCRQFMOF	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL PROVINCIAL Y GOBIERNOS LOCALES DISTRITALES PARA QUE DESARROLLEN GESTIONES CON UN CRITERIO DE BUEN GOBIERNO, ES DECIR EFICIENTES, DEMOCRÁTICO PARTICIPATIVOS, CONCERTADORES Y TRANSPARENTES.

OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	I SEMESTRE						II SEMESTRE					
				E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT	NOV	DIC
FORMALIZAR EL ESTADO CIVIL	ACTIVIDAD INSCRIPCIÓN ORDINARIA DE PARTIDAS DE NACIMIENTO INSCRIPCIÓN DE PARTIDAS DE DEFUNCIÓN ORDINARIA JUDICIAL Y MUERTE VIOLENTA INFORMACIÓN AL RENIEC DE PARTIDAS EMMENDADAS Y/O CORREGIDAS	ACTIVIDAD DOCUMENTO	1	780	65	65	65	65	65	65	65	1			
		DOCUMENTO	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
	RECTIFICACIONES DE PARTIDAS POR ORDEN JUDICIAL ESCRITURA PUBLICA Y ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	108	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
		DOCUMENTO	9					1	1	1	1	1	1	1	1





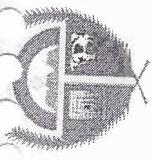
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

### ORGANO DE GOBIERNO

### ORGANO DE LINEA

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	RESPONSABLE	DEPENDE DE	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO AGRARIO Y COMERCIALIZACION												
				CADENA FUNCIONAL				GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO AGRARIO Y COMERCIALIZACION								
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDC/ROF/MOF	LOGRAR QUE LAS AGUAS, TERRENOS DE CULTIVO, PASTOS Y AIRE DE LA PROVINCIA SE CONSERVEN LIMPIOS Y SANOS, POR QUE LA POBLACION HUAYTARA PRACTICA PERMANENTEMENTE UNA CULTURA MANTENER EL MEDIO AMBIENTE LIMPIO Y SANO															
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO		UND	META	E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT	NOV	DIC
MEJORAR EL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	APROBAR, EJECUTAR Y MONITOREAR LOS PLANES Y POLITICAS LOCALES EN MATERIA AMBIENTAL EN CONCORDANCIA CON LAS POLITICAS, NORMAS Y PLANES REGIONALES, SECTORIALES Y NACIONALES.		DOCUMENTO	1		1										
	PROMOVER LA EDUCACION E INVESTIGACION AMBIENTAL EN SU LOCALIDAD E INCENTIVAR LA PARTICIPACION CIUDADANA EN TODOS SUS NIVELES		ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	PARTICIPAR Y APoyAR A LAS COMISIONES AMBIENTALES REGIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.		ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	ELABORAR PLANES DE INCENTIVOS PARA LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE CUMPLAN CON LAS NORMATIVAS Y BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES.		ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1





## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

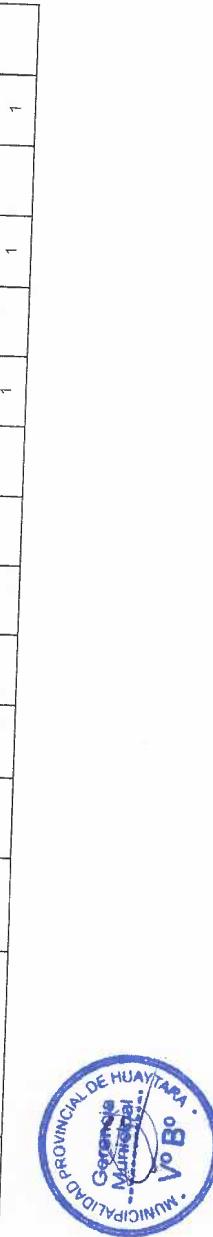
ORGÁNICO DE GOBIERNO

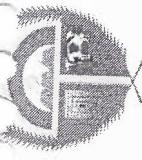
ORGÁNICO DE LÍNEA

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	SUB GERENCIA DE SERVICIO DE TURISMO Y CULTURA
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO DEL PDC/PROF/MOF	Identificar y poner en valor el potencial turístico histórico, cultural, y paisajístico de la provincia, con una adecuada articulación a circuitos turísticos interregionales, elevando sustancialmente la afluencia de turistas nacionales y extranjeros

## ACTIVIDAD Y/O PROYECTO

OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	I SEMESTRE						II SEMESTRE					
				E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT	NOV	DIC
PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO	PROMOVER EL INVENTARIO Y GUÍA TURÍSTICA DE HUANCAYELICA	DOCUMENTO ESTADÍSTICO DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS CENTROS REGIONALES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	6							1	1	1	1	1	1
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO DEL PDC/PROF/MOF	APORTAR A LAS COMISIONES AMBIENTALES REGIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	ACCION	6							1	1	1	1	1	1
PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO	DEPARTAMENTO DE CAPACIDADES Y FORMALIZACIÓN DE JÓVENES PROMOTORES TURÍSTICOS Y ARTEZANOS	ACCION	2							1		1	1	1	1
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO DEL PDC/PROF/MOF	RECONOCIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE NUEVOS CIRCUITOS TURÍSTICOS	ACCION	3							1		1	1	1	1





**ORGÁNICO DE GOBIERNO**

**ORGÁNICO DE LINEA**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016**

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGRARIO Y COMERCIALIZACION	DEPENDE DE	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL												
RESPONSABLE	MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA-INDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO, PROMOCIONANDO LA SUPERVISION, COORDINACION Y APoyo AL DESARROLLO AGROPECUARIO INDUSTRIAL, DE MANERA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE APROVECHANDO EL BUEN USO DE LOS RECURSOS NATURALES EN ARMONIA CON LA MADRE TIERRA	CADENA FUNCIONAL													
OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET	OCT	NOV	DIC
PROMOVER EL DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES ECOFERIA AGROPECUARIA "CONSUME LO QUE HUAYTARA"	DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	ASISTENCIA TÉCNICA, Y CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL A PRODUCTORES PECUARIOS	ACCION	2												
		ACCION	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1





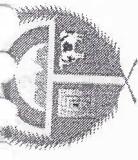
## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

### ORGANO DE GOBIERNO

UNIDAD ORGANICA	ORGANO DE LINEA
RESPONSABLE	AREA TECNICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO-ATMS
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDCRDF/MOF	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BASICO RURAL Y DISMINUIR LOS RIESGOS DE ENFERMEDADES LIGADAS AL ANEMINETO EN LA POBLACION EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE HUAYTARA A TRAVEZ DE LA GESTION PARTICIPATIVA, LIDERADA POR LA MUNICIPALIDAD A TRAVEZ DEL AREA TECNICA MUNICIPAL DE DE SANEAMIENTO

OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UND	META	I SEMESTRE			II SEMESTRE					
				E	F	M	A	M	J	JL	AG	SET
	INSTITUCIONALIZACION DEL ATMS INCORPORANDO A LA ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL CON LOS INSTRUMENTOS DE GESTION (MOF, ROF, CAP)	DOCUMENTO	1				0.20		0.20	0.40	0.20	
	IMPLEMENTACION DEL DIAGNOSTICO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	DOCUMENTO	11				6	5				
	INSTALACION E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE CLORACION AL COSTEO ARTICULADO CON ACTORES	ACCION	6				1	2	2	1		
	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEDIANTE TALLERES, CONCURSOS DISTITAL REGIONAL A LAS JAS DEL DISTRITO	EVENTO	4						1	1	1	1
	PROMOVER LA ORGANIZACION Y FORMALIZACION DE LAS JAS PARA SU RECONOCIMIENTO Y REGISTRO	DOCUMENTO	6		2				2	2		
	ASIGNACION Y ADMINISTRACION DE UN FONDO ROTATORIO DE CLORO Y DPO PARA ATENDER A LOS JAS DEL DISTRITO	ACCION	1						1			





## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2016

### ORGÁNO DE GOBIERNO ORGÁNO DE LÍNEA

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	DEPENDE DE	GERENCIA GENERAL MUNICIPAL								
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDC/ROF/MOF	ENCARGADA DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA, ES UN ÓRGANO DE APOYO ENCARGADA PROGRAMAR, DIRIGIR, EJECUTAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROCESOS DE REGISTRO, ACTUACION,	CADENA FUNCIONAL	RECAUDACION Y FISCALIZACION DE LAS RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD								
ACTIVIDAD Y/O PROYECTO											
			UND								
			META								
			E I SEMESTRE								
			F M A J JL AG SET OCT NOV DIC								
MEJORAR LA GESTION TRIBUTARIA	ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS DE LAS DECLARACIONES JURADAS Y OTROS DOCUMENTOS TRIBUTARIOS	ACTIVIDAD	4	1		1		1			
	ATENCION Y ORIENTACION A LOS CONTRIBUYENTES A LOS CAMPAÑAS DE FISCALIZACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	ACCION	12	1	1	1	1	1			
	DETERMINACION DE LOS RUBROS Y PERIODOS A FISCALIZAR IMPUESTO PREDIAL, ARBITRIOS, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, IMPUESTO VEHICULAR Y OTROS IMPUESTOS	ACTIVIDAD	4		1		1	1	1	1	1
		ACCION	12	1	1	1		1			







## ORGANO ESTRUCTURADO

FORMATO 2  
ASIGNACION PRESUPUESTAL POR ORGANO ESTRUCTURADO

GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA													
	ESPECIFICO DE GASTO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
2.1.1.1.1.1. FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA													0.00
2.1.1.1.1.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	1	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	18,000,00
2.1.1.1.1.3. PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABOR PUBLICO)													0.00
2.1.1.1.2.1. OBREROS PERMANENTES													0.00
2.1.1.1.2.2. AGUINALDOS													0.00
2.1.1.1.2.3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD													0.00
2.1.1.1.2.4. COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	400,00												400,00
2.1.1.1.3.1. COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)													600,00
2.1.1.1.3.2. DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS													400,00
2.1.1.1.3.3. CONTRIBUCIONES A ESSALUD													0.00
2.3.2.7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS													0.00
2.3.2.8.1.1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS													0.00
<b>TOTAL</b>		135,00	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00	1,620,00
<b>ORGANO ESTRUCTURADO</b>													0.00
GERENCIA DE ASERORIA JURIDICA													
	ESPECIFICO DE GASTO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
2.1.1.1.1.1. FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA													0.00
2.1.1.1.1.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)													0.00
2.1.1.1.1.3. PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABOR PUBLICO)													0.00
2.1.1.1.2.1. OBREROS PERMANENTES													0.00
2.1.1.1.2.2. AGUINALDOS													0.00
2.1.1.1.2.3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD													0.00
2.1.1.1.2.4. COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)													0.00
2.1.1.1.3.1. COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)													0.00
2.1.1.1.3.2. DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS													0.00
2.1.1.1.3.3. CONTRIBUCIONES A ESSALUD													0.00
2.3.2.7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS													0.00
2.3.2.8.1.1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	24,000,00
<b>TOTAL</b>		2,035,00	1,635,00	1,635,00	1,635,00	1,635,00	1,635,00	1,635,00	1,635,00	1,635,00	1,635,00	1,635,00	20,620,00
<b>ORGANO ESTRUCTURADO</b>													0.00
GERENCIA DE SERVICIOS TECNICOS DE INGENIERIA													
	ESPECIFICO DE GASTO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
2.1.1.1.1.1. FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA													0.00
2.1.1.1.1.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)													0.00
2.1.1.1.1.3. PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABOR PUBLICO)													0.00
2.1.1.1.2.1. OBREROS PERMANENTES													0.00
2.1.1.1.2.2. AGUINALDOS													0.00
2.1.1.1.2.3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD													0.00
2.1.1.1.2.4. COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)													0.00
2.1.1.1.3.1. COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)													0.00
2.1.1.1.3.2. DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS													0.00
2.1.1.1.3.3. CONTRIBUCIONES A ESSALUD													0.00
2.3.2.7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS													0.00
2.3.2.8.1.1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	2,000,00	24,000,00
<b>TOTAL</b>		7,806,50	7,806,50	7,806,50	7,806,50	7,806,50	7,806,50	7,806,50	7,806,50	7,806,50	7,806,50	7,806,50	94,278,00
<b>ORGANO ESTRUCTURADO</b>													0.00









FORMATO N° 03  
RESUMEN PRESUPUESTO ANALITICO 2016

PRESUPUESTO ANALITICO DE GASTOS 2016

PRODUCTO PROYECTO	ESPECIFICAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
		1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5. RECURSOS DETERMINADOS	
2.PROYECTO	2.6. 2 2. 3. 2. COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00
	2.6. 2 3. 4. 2. COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0.00	0.00	220,965.00	220,965.00
	2.6. 2 3. 5. 2. COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0.00	0.00	718,095.00	718,095.00
	2.6. 7 1. 6. 2. GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
	2.6. 8 1. 2. 1. GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	65,000.00	65,000.00
	2.6. 8 1. 2. 1. ESTUDIO DE PREINVERSION	0.00	0.00	7,324.00	7,324.00
	2.6. 8 1. 3. 1. ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
	Total 2.PROYECTO	0.00	0.00	1,027,384.00	1,027,384.00
3.PRODUCTO	2.1. 11. 1. 1. FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA	0.00	0.00	54,000.00	54,000.00
	2.1. 11. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00
	2.1. 11. 1. 3. PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)	0.00	0.00	234,506.00	234,506.00
	2.1. 18. 1. 1. OBREROS PERMANENTES	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00
	2.1. 19. 1. 2. AGUINALDOS	0.00	0.00	10,200.00	10,200.00
	2.1. 19. 1. 3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	0.00	0.00	6,800.00	6,800.00
	2.1. 19. 2. 1. COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	0.00	0.00	10,710.00	10,710.00
	2.1. 19. 3. 3. COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	0.00	0.00	15,210.00	15,210.00
	2.1. 110. 1. 2. DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS	0.00	0.00	81,000.00	81,000.00
	2.1. 3 1. 1. 5. CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0.00	0.00	28,126.00	28,126.00
	2.2. 1 1. 2. 1. ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
	2.2. 2 2. 1. 2. PENSIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO O VICTIMAS DE TER	35,724.00	0.00	0.00	35,724.00
	2.2. 2 3. 1. 1. ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	312,748.00	0.00	0.00	312,748.00
	2.2. 2 3. 4. 2. GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	0.00	0.00	12,977.00	12,977.00
	2.3. 1 1. 1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0.00	2,000.00	16,000.00	18,000.00
	2.3. 1 2. 1. 1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00
	2.3. 1 3. 1. 1. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0.00	2,000.00	57,000.00	59,000.00
	2.3. 1 3. 1. 3. LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	0.00	0.00	11,500.00	11,500.00
	2.3. 1 5. 1. 1. REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00
	2.3. 1 5. 1. 2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0.00	2,000.00	17,000.00	19,000.00
	2.3. 1 5. 3. 1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
	2.3. 1 6. 1. 1. DE VEHICULOS	0.00	2,000.00	7,000.00	9,000.00
	2.3. 1 7. 1. 1. ENSERES	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
	2.3. 1 9. 1. 99. OTROS BIENES	0.00	0.00	32,000.00	32,000.00
	2.3. 2 1. 2. 1. PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0.00	2,000.00	25,000.00	27,000.00
	2.3. 2 1. 2. 2. VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0.00	8,000.00	19,485.00	27,485.00
	2.3. 2 2. 1. 1. SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	0.00	0.00	26,400.00	26,400.00
	2.3. 2 2. 2. 1. SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	0.00	0.00	26,398.00	26,398.00
	2.3. 2 2. 2. 3. SERVICIO DE INTERNET	0.00	0.00	28,021.00	28,021.00
	2.3. 2 3. 1. 1. SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
	2.3. 2 4. 1. 2. DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	428,250.00	0.00	0.00	428,250.00
	2.3. 2 7. 2. 2. ASESORIAS	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00
	2.3. 2 7.10. 2. ATENCIONES OFICIALES Y CELEBRACIONES INSTITUCIONALES	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
	2.3. 2 7.10.99. OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
	2.3. 2 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	0.00	32,000.00	427,206.00	459,206.00
	2.3. 2 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	0.00	265,000.00	265,000.00
	2.3. 2 8. 1. 2. CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	0.00	0.00	23,652.00	23,652.00
	2.4. 2 3. 1. 3. A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	0.00	0.00	288,292.00	288,292.00
	2.5. 3 1. 1.99. A OTRAS PERSONAS NATURALES	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
Total 3.PRODUCTO		779,722.00	50,000.00	1,657,483.00	2,687,265.00
TOTAL GENERAL		779,722.00	50,000.00	2,884,867.00	3,714,589.00

